



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
20 de noviembre de 2017  
Español  
Original: inglés

**Primer período ordinario de sesiones de 2018**

Nueva York, 22 a 26 de enero de 2018

Tema 2 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Proyecto de documento sobre el programa regional para América Latina y el Caribe (2018-2021)**

**Índice**

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa . . . . .	2
II. Prioridades y asociaciones del programa . . . . .	7
III. Gestión del programa y de los riesgos . . . . .	14
IV. Seguimiento y evaluación . . . . .	15
Anexo	
Marco de resultados y recursos del programa regional para América Latina y el Caribe (2018-2021) . . . . .	17



## I. Justificación del programa

1. América Latina y el Caribe es una región multicultural y multiétnica constituida por 33 países, la mayoría de los cuales están clasificados como países de ingresos medianos y medianos altos. En los últimos decenios, los países de la región han realizado progresos considerables en esferas fundamentales para el desarrollo humano, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los procesos nacionales de planificación y promoviendo los principios de igualdad y de no dejar a nadie atrás. La pobreza económica se redujo del 48,4% en 1990 al 28% en 2014, y la desigualdad de los ingresos, de 0,539 a 0,493<sup>1</sup>.

2. La región ha logrado avances importantes en materia de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, y ha ampliado la matriz de producción de electricidad limpia, dado que casi el 60% se genera a partir de recursos hidroeléctricos. De los 33 Estados soberanos que constituyen la región de América Latina y el Caribe, 32 son signatarios del Acuerdo de París y han presentado sus contribuciones previstas determinadas a nivel nacional a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). De las 32 contribuciones determinadas a nivel nacional en la región, 30 relacionan la adaptación al cambio climático con el desarrollo a largo plazo.

3. A partir de los años ochenta, la región ha experimentado el período más largo de gobierno democrático, y se han seguido realizando progresos en materia de democracia y paz como consecuencia del fin de las hostilidades en Colombia, el conflicto armado más prolongado de la región. De los 19 países de América Latina, 11 han reducido la tasa de homicidios desde 2015. Los países han avanzado en la lucha contra la desigualdad de género en todas las esferas de la vida social mediante la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en las políticas y los programas públicos, y han creado mecanismos para lograr dicha igualdad y leyes y estructuras que tienen en cuenta las cuestiones de género en todos los países de la región<sup>2</sup>. El Caribe, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, ha mejorado el desempeño en materia de mortalidad materna, malnutrición en niños menores de 1 año, esperanza de vida, agotamiento de los recursos naturales y acceso a los servicios básicos<sup>3</sup>.

4. Pese a que se han realizado progresos recientemente, América Latina y el Caribe sigue siendo *la región más desigual del mundo*<sup>4</sup>. Hasta el 28% de su población sigue clasificada como pobre multidimensional<sup>5</sup>: el 38% de las personas todavía no han alcanzado la categoría de ingresos medios. Más de 220 millones de personas en la región no se han incorporado a la clase media ni pueden ser clasificadas como pobres. Las personas que se encuentran al borde de la pobreza, en particular las mujeres, corren un alto riesgo de volver a caer en ella como consecuencia de trastornos de salud, el cambio climático y los desastres, los cambios irreversibles en los ecosistemas

---

<sup>1</sup> A menos que se indique otra cosa, los datos recogidos en el presente documento se han obtenido del informe regional sobre desarrollo humano, *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2016, y de documentos internos del PNUD.

<sup>2</sup> *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016.

<sup>3</sup> Informe de 2016 sobre desarrollo humano en el Caribe, *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*.

<sup>4</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2016: <https://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo>.

<sup>5</sup> Oxford Poverty and Human Development Initiative y CEPAL. Según estimaciones de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, esta cifra es de aproximadamente el 5%.

y las barreras sociales, económicas y políticas que limitan su capacidad de afrontamiento.

5. Como región atrapada en la *trampa de los ingresos medianos*, los desafíos que afronta América Latina y el Caribe van más allá del crecimiento económico y tienen que ver con **la exclusión y las vulnerabilidades** asociadas con la **pobreza multidimensional** causada por la *extendida desigualdad estructural, una coordinación inter- e intrainstitucional deficiente, un margen fiscal limitado y una capacidad institucional escasa para ejecutar políticas y programas económicos y de reducción de la pobreza integrados y transformadores* que se dirijan a quienes se han quedado atrás. En particular, los grupos marginados engloban a la población rural, indígena y afrodescendiente y a las personas con discapacidad. La región debe incorporar la igualdad de género y los derechos humanos y dar respuesta al papel de la mujer en los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados; la falta de acceso a un trabajo decente y los escasos medios de subsistencia; y la falta de datos desglosados de alta calidad para detectar la exclusión y las vulnerabilidades.

6. El Caribe experimenta a un aumento de la vulnerabilidad humana debido a la creciente pobreza multidimensional, junto a un bajo crecimiento económico constante y al menoscabo de los logros en materia de desarrollo humano. Las tasas de pobreza en la Comunidad del Caribe (CARICOM) superan las de América Latina y son más elevadas que las de los países clasificados como de ingresos bajos y medianos. Si bien la subregión presume de un nivel relativamente elevado de estabilidad política, el progreso multidimensional se ve limitado por unos resultados económicos precarios, que vienen determinados por un margen fiscal limitado y una pesada carga de la deuda. La condición de país de ingresos medianos de los pequeños Estados del Caribe ha ocultado el hecho de que, en vista de los altos niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y los bajos niveles de protección social, la población vulnerable en el Caribe engloba y excede el ya elevado número de personas que viven por debajo del umbral de pobreza<sup>6</sup>.

7. Al ser la segunda región del mundo más afectada por los desastres, América Latina y el Caribe es especialmente vulnerable a **los riesgos de desastres y al cambio climático** causados por los efectos de la *variabilidad del clima y las modalidades de desarrollo no sostenible sobre los ecosistemas, la diversidad biológica, los medios de vida y la salud*. Las personas pobres, en particular las mujeres, con frecuencia soportan la mayor parte de los efectos generales del cambio climático, y a menudo son más vulnerables a ellos, ya que dependen más de los recursos naturales para su subsistencia. Entre 2005 y 2016, las inundaciones afectaron a más de 28,6 millones de personas en Centroamérica y América del Sur y ocasionaron pérdidas económicas equivalentes a más de 19.200 millones de dólares. En el mismo período, los huracanes en el Caribe afectaron a más de 5 millones de personas, lo que originó daños por valor de más de 9.500 millones de dólares. Según la Trayectoria de Samoa, los pequeños Estados insulares en desarrollo se enfrentan a vulnerabilidades importantes asociadas con los fenómenos meteorológicos extremos y el aumento del nivel del mar, ambos causados por el cambio climático<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Informe sobre desarrollo humano del Caribe, 2016.

<sup>7</sup> *Navigating Turbulence and Uncertainty: A staff note on development issues and prospects*, proyecto de informe del PNUD, 15 de noviembre de 2016.

8. En América Latina y el Caribe, tanto la dependencia de una economía basada en materias primas como las **modalidades de producción insostenible** y la contaminación asociada impiden que se presten servicios de los ecosistemas de los que dependen las sociedades, como el abastecimiento de alimentos y agua, los medios de vida rurales y los sectores económicos. La presión sobre el capital natural está dando lugar a conflictos socioambientales en la región<sup>8</sup>. Estos desafíos están relacionados con *la poca capacidad de los países para internalizar el valor económico y social de los ecosistemas y medir los costos asociados a la degradación, el cambio climático y el riesgo de desastres*. La situación se ve agravada por la escasa capacidad para promover el concepto de resiliencia y la toma de decisiones fundamentada en la determinación de los riesgos. Este hecho, a su vez, se traduce en la elaboración de políticas sectoriales ambientales que no tienen en cuenta el programa más amplio de desarrollo sostenible ni las iniciativas orientadas a reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad.

9. **La calidad de la democracia y sus instituciones sigue siendo baja y limita la inclusión, la participación y un acceso eficiente a los servicios públicos. Del mismo modo, los altos niveles de delincuencia y violencia actuales, incluida la violencia por razón de género, siguen generando inseguridad y vulnerabilidad** en la región. Pese a que América Latina y el Caribe fue la única región exenta de conflictos armados en 2016<sup>9</sup>, es también la más violenta del mundo: varios países tienen tasas de homicidios superiores a 40 por cada 100.000 habitantes<sup>10</sup>. En 2016 la tasa media de homicidios en América Latina fue de 22,3<sup>11</sup> por cada 100.000 habitantes (tres veces mayor que la media mundial), mientras que en los países de Centroamérica y en la República Dominicana alcanzó los 34,6<sup>12</sup>. Centroamérica y América del Sur siguen registrando niveles considerablemente más elevados de violencia contra las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans, que representan el 78% de los homicidios de personas transgénero y de género diverso sobre los que se informó en todo el mundo entre 2008 y 2016, y ponen de relieve los obstáculos estructurales para acceder a la justicia<sup>13</sup>.

10. La región está afrontando el problema emergente del *aumento de las migraciones*, especialmente el regreso de personas deportadas de América del Norte y Centroamérica (la mayoría de las cuales tienen edades comprendidas entre los 15 y los 27 años<sup>14</sup>), hecho que agrava los conflictos sociales y la inseguridad y pone a prueba las capacidades institucionales de cada país para ofrecer políticas de reintegración social y económica que sean equitativas e inclusivas. Las instituciones que desempeñan su labor en un clima político marcado por la polarización siguen siendo frágiles y deben fortalecerse a fin de proporcionar un marco estable y promover la cohesión social y la interacción de las partes interesadas.

---

<sup>8</sup> Environmental Justice Atlas, 2016.

<sup>9</sup> Documento de trabajo sobre las consultas de Cartagena, PNUD América Latina y el Caribe.

<sup>10</sup> Según InfoSegura, en 2016 la tasa de homicidios de El Salvador fue de 81, la de la República Bolivariana de Venezuela, de 58,8, y la de Honduras, de 59.

<sup>11</sup> Cálculos de InfoSegura basados en datos proporcionados por los países participantes.

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> Observatorio de Personas Trans Asesinadas; 2016; actualización sobre el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (se puede consultar en <http://transrespect.org/es/idahot-2016-tmm-update/>).

<sup>14</sup> Dirección General de Migración y Extranjería (El Salvador), Dirección General de Migración y Secretaría de Bienestar Social (Guatemala) y Observatorio Consular y Migratorio (Honduras).

11. A pesar de los avances logrados en materia de *igualdad de género*, en la región sigue habiendo marcadas diferencias entre los géneros. Las barreras, que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define como “exclusiones duras”, ponen de manifiesto que la desigualdad de género en el acceso a los recursos y los mercados de trabajo y en el control de estos y la persistente feminización de la pobreza siguen siendo algunos de los principales problemas *causados por los marcos jurídicos, económicos y políticos, las normas sociales y culturales, las desigualdades estructurales y la existencia de algunos Estados que no son neutros en cuanto al género*. Las mujeres representan el 27% de los parlamentos nacionales en América Latina; solo diez países han cumplido o superado el objetivo del 30% en cuanto a la participación de las mujeres en los parlamentos. En 2012 solo el 11% de las autoridades locales estaban dirigidas por mujeres. Las mujeres indígenas y afrodescendientes afrontan más obstáculos, ya que sufren formas de discriminación múltiples y simultáneas que limitan en gran medida su participación en los procesos políticos.

12. La tasa de empleo y la remuneración por un trabajo similar son mucho menores en el caso de las mujeres que en el de los hombres. En 2013 el 47,7% de las mujeres urbanas y el 42,4% de las rurales tenían un trabajo, mientras que la tasa de empleo de los hombres alcanzó el 68,2% en las zonas urbanas y el 76,0% en las rurales. En 2013, pese a que el porcentaje de mujeres adultas con estudios postsecundarios en edad de trabajar fue mayor (17%) que el de los hombres (14,8%), ellas recibieron un salario medio por hora que era un 16,4% inferior al de los hombres. La violencia por razón de género sigue siendo un problema importante, ya que 14 de los 25 países del mundo con mayores tasas de femicidio se encuentran en América Latina y el Caribe<sup>15</sup>. La violencia contra la mujer es un fenómeno tan invisible en Centroamérica que, según las encuestas de percepción, ni siquiera se percibe como parte del “problema de la delincuencia”<sup>16</sup>. La falta de datos con perspectiva de género adecuados, en particular datos desglosados por sexo, edad, ingresos, origen étnico y otras características, especialmente a escala local, debilita la capacidad de los encargados de la adopción de decisiones para formular políticas con base empírica y obstaculiza la consecución y el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 y el conjunto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

13. Con el paso de los años, los efectos colaterales de la delincuencia organizada en Centroamérica y el Caribe; los desplazamientos internos y la migración causados por la violencia y la falta de oportunidades de producción en los países septentrionales; las consecuencias sociales y económicas de las sequías en el “corredor seco” y de los huracanes de Centroamérica y el Caribe; la deforestación de la región amazónica; los efectos cada vez mayores del cambio climático; y los obstáculos jurídicos y relacionados con la prestación de servicios que influyen en la prevalencia del VIH/SIDA han puesto de relieve la necesidad de adoptar enfoques regionales y subregionales para hacer frente a las externalidades transfronterizas mediante la elaboración de políticas públicas integradas, multidimensionales y coordinadas, con el apoyo de instituciones públicas fuertes que sean capaces de responder a las demandas de los ciudadanos.

---

<sup>15</sup> *Global Burden of Armed Violence 2011*, Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y el Desarrollo, pág. 119;  
[http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/GBAV2/GBAV2011\\_CH4\\_rev.pdf](http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/GBAV2/GBAV2011_CH4_rev.pdf).

<sup>16</sup> InfoSegura.

14. En toda la región se observa un grado relativamente alto de adaptación de los planes nacionales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal como pone de manifiesto el rápido análisis integrado llevado a cabo con el apoyo del PNUD. Los avances a escala regional en la consecución de los objetivos se examinan en el foro regional anual sobre la Agenda 2030 organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y en los foros ministeriales sectoriales; la Conferencia Estadística de las Américas es el órgano de coordinación principal que se ocupa de los datos. Sin embargo, hay dificultades relacionadas con la integración entre los diferentes sectores y con la falta de debates sobre las interacciones positivas y negativas que pueden existir entre los distintos objetivos en el seno de los Gobiernos y con otros agentes. En un contexto caracterizado por un margen fiscal limitado, en el que muchos países están reduciendo sus programas sociales, se pone en entredicho el principio de “no dejar a nadie atrás”. La integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los presupuestos nacionales está despegando ahora en la región, y uno de los principales desafíos es la presupuestación plurianual. La metodología de aceleradores y *Combos*<sup>17</sup> promovida por el PNUD en estos países es una manera eficaz de buscar inversiones con múltiples dividendos para el desarrollo y en todos los sectores.

15. Las evaluaciones destacan los logros regionales del PNUD, entre los que cabe señalar: a) el papel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco para *adaptar las iniciativas nacionales y regionales al Plan Estratégico del PNUD y fundamentar las políticas que se elaborarán en la agenda para el desarrollo después de 2015*<sup>18</sup>; b) la generación de *bienes públicos regionales y conocimientos* sobre cuestiones importantes a escala regional y subregional; c) el *fortalecimiento de los mecanismos y las capacidades regionales* necesarios para promover políticas públicas inclusivas y, de esa forma, mejorar la participación, la comunicación y la rendición de cuentas; y d) la aplicación del *principio de regionalidad* como factor clave para ayudar a los países de la región a sacar el máximo partido a los intercambios Sur-Sur<sup>19</sup> y reforzar las alianzas y los conocimientos a escala regional.

16. El examen de mitad de período del programa regional reconoce el aporte fundamental que hace el informe regional sobre desarrollo humano a la hora de orientar las políticas regionales y nacionales en materia de progreso multidimensional y situar al PNUD como aliado preferente para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Reconoce los enfoques integrados y los instrumentos innovadores como *Combos*, el sistema de gestión para la gobernanza (denominado “SIGOB”) y el sello de igualdad de género, a fin de ayudar a los países a integrar los conceptos de resiliencia y progreso multidimensional en el programa de desarrollo de la región<sup>20</sup> y apoyar la transformación institucional para mejorar las políticas públicas<sup>21</sup>. La evaluación del Plan Estratégico del PNUD (2014-2017) recoge la Iniciativa de Seguridad Ciudadana entre los buenos ejemplos de *promoción y facilitación de soluciones a problemas transfronterizos complejos*<sup>22</sup>. Otros ejemplos son la reproducción de un modelo cubano de reducción del riesgo de

---

<sup>17</sup> Metodología elaborada por el PNUD América Latina y el Caribe que ayuda a los países a determinar y planificar la implementación de la Agenda 2030 según las prioridades de desarrollo de cada país.

<sup>18</sup> Programa regional del PNUD para América Latina y el Caribe, 2014-2017, examen externo de mitad de período, informe final, 2016.

<sup>19</sup> Programa regional del PNUD para América Latina y el Caribe, 2014-2017, examen externo de mitad de período, informe final, 2016.

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> Proyecto regional SIGOB: “El fortalecimiento de las capacidades de gestión para la gobernabilidad democrática”, 2016.

<sup>22</sup> Evaluación del Plan Estratégico del PNUD y los programas mundiales y regionales, informe final, 2014-2017.

desastres en cinco países del Caribe<sup>23</sup> mediante la cooperación Sur-Sur y la labor interregional del sistema de gestión para la gobernanza en el Afganistán, Egipto, el Iraq y el Pakistán<sup>24</sup>.

17. El examen de mitad de período reconoció el programa para *incluir el género en la opinión pública* de la región e incorporar una perspectiva de género en las políticas, los programas y los proyectos<sup>25</sup>. El programa regional ha servido de catalizador para movilizar el apoyo a las iniciativas plurinacionales transfronterizas en materia de seguridad ciudadana, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo climático y de desastres, y ha respondido al interés de los donantes<sup>26</sup> por dar respuesta a los problemas subregionales en el Caribe y Centroamérica. Para ello, entre 2014 y 2017 el programa movilizó 102 millones de dólares (el 93% consistió en financiación complementaria), cifra que se situaba 56,2 millones por encima del objetivo previsto.

18. La evaluación del Plan Estratégico detectó varias deficiencias y recomendó que se mejorara la vigilancia de los programas y se aumentara la calidad de los indicadores y de la información; se prestara mayor atención a la innovación; y se crearan nuevas alianzas y oportunidades para favorecer el establecimiento de estrategias y mecanismos regionales y subregionales innovadores con el fin de apoyar a los países. La evaluación recomendó que se incrementara la sostenibilidad de los proyectos regionales a más largo plazo, para lo cual se debía colaborar con agentes regionales y subregionales en la generación y distribución de bienes públicos, y que se potenciaran los efectos de los programas multinacionales garantizando una dimensión regional más sólida. También recomendó que se consolidaran y se ampliaran las iniciativas transfronterizas satisfactorias más allá del apoyo en el plano nacional, y que se aprovechara la labor regional en las esferas del medio ambiente y el cambio climático, a través de su amplia cartera de fondos verticales, para fomentar la creación de alianzas dedicadas a temas concretos con las instituciones regionales.

## II. Prioridades y asociaciones del programa

19. El programa regional para América Latina y el Caribe (2018-2021) se basa en las enseñanzas extraídas de las evaluaciones de los proyectos regionales y el programa regional para el período 2014-2017 y en el apoyo prestado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región. Basado en los “principios de regionalidad”<sup>27</sup>, el programa regional se centra en cuestiones regionales transfronterizas que no pueden afrontarse de forma compartimentada ni a nivel de los países exclusivamente. Dichas cuestiones requieren un enfoque regional cohesionado mediante una labor de orientación coherente sobre política a un nivel adecuado, de innovación, y de apoyo a las oficinas en los países y los países asociados para cumplir los objetivos de la Agenda 2030 y promover nuevas políticas públicas que eviten que las poblaciones vulnerables caigan en la pobreza.

<sup>23</sup> Evaluación final de la Iniciativa para la Gestión de Riesgos en el Caribe (fase II), 2015.

<sup>24</sup> Evaluación de mitad de período del SIGOB.

<sup>25</sup> Evaluación del proyecto América Latina Genera (2008-2015), informe de evaluación, 2015.

<sup>26</sup> Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Japón, Unión Europea, Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europea de la Comisión Europea, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

<sup>27</sup> Bienes y servicios públicos regionales; interregionalidad; externalidades transfronterizas; concienciación e iniciativas sobre cuestiones delicadas y emergentes; innovación regional; creación de alianzas a escala regional y subregional; y generación de conocimientos e intercambio de experiencias y conocimientos especializados, por ejemplo a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

20. Un grupo consultivo definió inicialmente las prioridades del programa durante el proceso de elaboración del informe regional sobre desarrollo humano, y se siguió profundizando en ellas en talleres subregionales integrados por representantes de los Gobiernos de América Latina y el Caribe, el mundo académico, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. Se organizaron foros ministeriales de forma conjunta con la CEPAL y se llevaron a cabo consultas virtuales con los Gobiernos y las oficinas en los países. La validación final tuvo lugar durante una reunión regional de representantes residentes del PNUD a principios de 2017.

21. Para atacar las causas fundamentales de los problemas de desarrollo estructurales, el programa regional promoverá el establecimiento de relaciones de colaboración integradas entre las instituciones nacionales competentes, aprovechando y mejorando el papel y las capacidades de los organismos regionales, como la CARICOM, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC), el Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre (CDEMA) y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO). A través del intercambio de ideas, la cooperación Sur-Sur, la innovación, la transmisión de conocimientos y una capacidad de asesoramiento y ejecución sólida, el programa regional servirá de plataforma de promoción estratégica y facilitará una coordinación y unas respuestas de alcance regional en lo que se refiere a las cuestiones delicadas y emergentes, teniendo en cuenta las iniciativas nacionales y aprovechando las mejores prácticas y los conocimientos especializados regionales y mundiales.

22. El programa regional estrechará las alianzas con las organizaciones de las Naciones Unidas, los donantes bilaterales y multilaterales y la sociedad civil, forjará otras nuevas con el sector privado, y ampliará la cooperación con las instituciones financieras internacionales para seguir colaborando en la esfera de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprovechando el papel del PNUD, que ocupa un lugar excepcional para “unir los puntos” y proporcionar una visión integrada, el programa regional colaborará con las redes internacionales y las organizaciones asociadas a fin de movilizar financiación para la adopción de soluciones innovadoras en materia de cambio climático, enfoques de gobernanza sectoriales y marcos normativos y capacidades institucionales inclusivos; elaborar y ampliar iniciativas innovadoras; y suministrar conocimientos técnicos y especializados.

23. El programa regional incluye tres resultados que están en consonancia con los del Plan Estratégico (2018-2021). En el marco de la Agenda 2030, adopta una visión integrada y reconoce que los problemas de desarrollo son multidimensionales y están interrelacionados. En el marco de cada uno de estos resultados, el programa construirá sus intervenciones regionales en función de la oferta mundial de soluciones emblemáticas del PNUD.

24. **Resultado 1. La reducción de los niveles de pobreza multidimensional y desigualdad acelera los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** El programa regional apoyará la labor de los países encaminada a mejorar los planes y programas de desarrollo orientados a afrontar la exclusión, las vulnerabilidades y los obstáculos estructurales a la participación económica y los medios de vida que frenan el progreso en la región. El programa regional:

a) Ofrecerá un conjunto estructurado de herramientas, metodologías, enfoques y conocimientos especializados para ayudar a orientar las políticas, los planes y las alianzas en pro del fortalecimiento de la coordinación intra e interinstitucional y las capacidades de los Gobiernos para elaborar políticas de reducción de la pobreza integradas, potenciar la planificación del desarrollo con perspectiva de género y poner en marcha enfoques que tengan en cuenta la relación entre la pobreza y el medio ambiente e incorporen aceleradores del desarrollo para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible; promuevan el acceso a opciones de financiación innovadoras y mejoren el margen fiscal; impulsen la mejora de la calidad de los datos y su desglose y refuercen las capacidades de análisis y medición; fomenten la participación económica y los medios de vida; y apoyen la creación de hojas de ruta para la consecución de los objetivos, la presentación de informes nacionales de carácter voluntario ante los foros políticos de alto nivel y la preparación de informes nacionales sobre el avance hacia el cumplimiento de los objetivos.

La oferta del programa regional combinará intervenciones y alianzas incorporadas del ciclo anterior con nuevas iniciativas llevadas a cabo en colaboración con los donantes, las organizaciones de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil. El programa regional consolidará su alianza con la AECID y forjará otras nuevas con la Unión Europea y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana a fin de ampliar y complementar su actual oferta metodológica de *Combos*, mejorar la capacidad para reforzar los registros administrativos y el análisis de datos a través de *PovRisk*, y ofrecer una red regional de expertos para ayudar a los Gobiernos a implementar la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, promoverá los diálogos ministeriales de alto nivel, en colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas y la CEPAL, a fin de lograr soluciones innovadoras para la consecución y la vigilancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

b) Generará enfoques innovadores y alianzas regionales para promover una mayor eficacia a la hora de hacer frente a los obstáculos estructurales a la participación económica y los medios de vida, en particular de las mujeres y los jóvenes. El programa regional fomentará la creación de nuevas alianzas con la Unión Europea, ONU-Mujeres y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como con el sector privado, el mundo académico y la sociedad civil, con el objetivo de promover políticas económicas transformadoras que tengan en cuenta el papel de la mujer en los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, el acceso a un trabajo decente, el empleo y los medios de vida sostenibles y la elaboración y aplicación de normas y regulaciones no discriminatorias.

El programa ampliará las iniciativas innovadoras en los sectores público y privado, tales como el “sello de igualdad de género” y la “iniciativa de desarrollo económico local y cuestiones de género”, y pondrá en marcha nuevas investigaciones y medidas para formular políticas económicas y sociales transformadoras que se dirijan a las mujeres y los jóvenes, prestando especial atención a las mujeres y las niñas que sufren formas interrelacionadas de discriminación por razones de origen étnico o estatus migratorio. Ayudará a los sectores público y privado a fortalecer las capacidades para reunir, analizar y utilizar una gran variedad de datos desglosados por sexo pertinentes para la formulación de políticas que tengan en cuenta el género, aplicando el índice de “igualdad en el trabajo” del PNUD para medir, vigilar y evaluar el cierre de la brecha entre los géneros en el lugar de trabajo.

El programa colaborará con la CEPAL a fin de apoyar la creación de nuevos indicadores para el Observatorio de Igualdad de Género regional, en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, en el marco de la iniciativa mundial del PNUD sobre la “igualdad de género en las administraciones públicas”, tratando de generar datos con base empírica para favorecer la participación y la adopción de decisiones por parte de las mujeres en condiciones de igualdad en la administración pública.

c) Impulsará la coordinación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Grupo de Trabajo Interinstitucional, a fin de promover las sinergias interinstitucionales e intersectoriales, la generación y el intercambio de conocimientos y experiencias en pro de un enfoque integrado de la Agenda 2030, y la relación entre una gestión ambiental sólida, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de los medios de vida.

**25. Resultado 2. Se establecen marcos de desarrollo sostenible que tienen en cuenta los riesgos en materia de cambio climático a fin de promover unos ecosistemas sanos y unos medios de vida sostenibles y reducir el riesgo, especialmente para las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad.** Con este resultado se busca reforzar las capacidades de las instituciones para evaluar, elaborar y poner en marcha políticas y procesos de planificación sectoriales coherentes y sostenibles que incorporen las cuestiones de género y estén adaptados al riesgo, a fin de vincularlos con el programa más amplio de desarrollo sostenible y las iniciativas de reducción de la pobreza. El programa regional:

a) Proporcionará una oferta técnica regional y conocimientos para apoyar la labor de promoción y la adopción de medidas con el fin de lograr un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima. El programa regional, que representa la dimensión transfronteriza de las cuestiones relacionadas con el clima en la región, prestará apoyo al fortalecimiento de los siguientes componentes: i) unos marcos jurídicos y unos planes, políticas y presupuestos nacionales en materia de desarrollo que incorporen las cuestiones de género y estén adaptados al riesgo, a fin de evitar, reducir al mínimo y mitigar los riesgos; ii) unos sistemas eficaces de alerta temprana multirriesgos y unas evaluaciones de la capacidad en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres; iii) unas capacidades sectoriales que incorporen la perspectiva de género, para mitigar el cambio climático y adaptarse a este, de conformidad con los compromisos del Acuerdo de París y las contribuciones determinadas a nivel nacional.

El programa apoyará las iniciativas de recuperación en el Caribe en respuesta a la temporada de huracanes de 2017 y otros acontecimientos previsibles, tomando en consideración la regeneración de los medios de vida y promoviendo metodologías y formas de creación de capacidad que tengan en cuenta las cuestiones de género para lograr la resiliencia en la recuperación y “reconstruir mejor”. Asimismo, desempeñará su labor en el marco del Grupo de Trabajo Interinstitucional en Materia de Resiliencia y otras redes en la esfera de la emergencia, movilizándolo con China para el proceso de recuperación en curso y estudiando las opciones de financiación del Departamento de Desarrollo Internacional a través del Banco de Desarrollo del Caribe. En cuanto a la esfera de la prevención en el Caribe, el programa colaborará con el CDEMA, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja, Oxfam y la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas a fin de fortalecer los sistemas integrados de alerta temprana con perspectiva de género con miras a lograr una preparación eficaz para casos de desastre, mediante el intercambio de herramientas y conocimientos. En Centroamérica, el programa regional colaborará con el CEPREDENAC y con asociados de las Naciones Unidas como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) para ampliar “INFORM”, herramienta mundial de evaluación de riesgos de código

abierto que presta apoyo a la toma de decisiones sobre política en materia de prevención, preparación y respuesta. Colaborará con el SICA y la Unión Europea para mejorar la disponibilidad de información de alerta temprana con perspectiva de género y los análisis con base empírica sobre seguridad nutricional y adopción de decisiones relacionadas con la resiliencia. También estudiará la posibilidad de forjar nuevas alianzas con donantes multilaterales y bilaterales (Banco de Desarrollo del Caribe, Unión Europea, AECID, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)) a fin de ampliar las iniciativas regionales en materia de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

El programa mantendrá su colaboración con la AECID a fin de consolidar los conocimientos y la especialización, ayudar a los países a cumplir sus objetivos en lo que respecta a las contribuciones determinadas a nivel nacional y desarrollar las capacidades de las autoridades designadas y los ministerios sectoriales; y con la CMNUCC, el Gobierno del Japón, las organizaciones subregionales del Caribe y el mundo académico a fin de encaminar a los países del Caribe hacia vías que les permitan lograr un desarrollo ecológico, bajo en emisiones y resiliente al clima. Explorará nuevas oportunidades de movilización de recursos con los donantes bilaterales, las organizaciones financieras internacionales y el FMAM con miras a formular nuevas iniciativas regionales y desarrollar las capacidades para planificar y poner en marcha contribuciones determinadas a nivel nacional de tal forma que se fomente la resiliencia, se afronte la reducción de la pobreza y se incluya la perspectiva de género. Aprovechando la experiencia y la capacidad técnica vigentes a nivel regional, el programa seguirá apoyando las iniciativas de elaboración de proyectos del Fondo Verde para el Clima en la región, y de esa forma ayudará a los países a obtener recursos para financiar las medidas relacionadas con el cambio climático.

b) Además, se centrará en proporcionar datos, mejores prácticas y herramientas con perspectiva de género a nivel regional que sirvan de base para la elaboración de marcos, políticas y soluciones que den respuesta a la conservación, la producción sostenible y el reparto equitativo de beneficios de los recursos naturales a nivel regional y subregional. El programa apoyará una gestión de los recursos naturales centrada en las personas, sostenible desde el punto de vista ecológico, segura y equitativa, así como las prácticas extractivas, la diversificación y la inversión económicas, mediante el análisis de los obstáculos y los costos, el apoyo a la realización de análisis de los conflictos ambientales y relacionados con los recursos naturales, y la aplicación experimental de enfoques que tengan en cuenta la relación entre la pobreza, el medio ambiente y los medios de vida sostenibles.

Con este fin, aprovechará el acervo del conocimiento generado en la región a través de proyectos de fondos verticales dirigidos a extraer datos, mejores prácticas y soluciones innovadoras para fundamentar mejor los marcos de política y de desarrollo y ampliarlos en la región, teniendo en cuenta la participación y el papel de las poblaciones rurales, indígenas y afrodescendientes. Apoyará las iniciativas regionales en pro de la conservación de los ecosistemas —tales como el programa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región amazónica—, tratando de establecer nuevas alianzas con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible-Amazonia. Se considerará la posibilidad de colaborar con la CEPAL en la esfera de la gobernanza de los recursos naturales.

**26. Resultado 3. El establecimiento de instituciones con capacidad de respuesta, inclusivas y que rindan cuentas mejora la calidad de la democracia y el estado de derecho.** Con este resultado se amplía el espacio para una participación y una representación inclusivas de los ciudadanos en los procesos electorales y de diálogo; se mejoran las capacidades institucionales para la prevención y la gestión de conflictos; se previenen la violencia por razón de género y la inseguridad; y se promueve el establecimiento de instituciones más sólidas y transparentes y con más capacidad de respuesta, capaces de adoptar decisiones con base empírica y perspectiva de género. Con ese fin, el programa regional:

a) Proporcionará mecanismos y herramientas de cooperación Sur-Sur que aprovechen el conocimiento y las prácticas mundiales y regionales del PNUD para lograr unos procesos de gobernanza más inclusivos que fomenten la transparencia, la capacidad de respuesta y la rendición de cuentas de las instituciones públicas y amplíen el papel de las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y los afrodescendientes en la adopción de decisiones. El programa regional seguirá ofreciendo conocimientos especializados y alianzas mediante su proyecto emblemático “SIGOB”, con el fin de reforzar las capacidades administrativas de las instituciones públicas de América Latina y el Caribe y de otras regiones, también en lo que respecta a la implementación de la Agenda 2030. Procurará establecer alianzas con iniciativas del sector público, como la Alianza para el Gobierno Abierto y el “sello de igualdad de género”, con miras a facilitar mecanismos innovadores que impulsen la participación y la transparencia de las instituciones públicas y refuercen su capacidad para incorporar la perspectiva de género en el lugar de trabajo y en las políticas públicas. El programa regional colaborará con las organizaciones de los pueblos indígenas en asociación con el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y los asociados de las Naciones Unidas para promover la opinión y la participación de dichos pueblos y de los afrodescendientes y “no dejar a nadie atrás”.

b) Ofrecerá conocimientos y redes regionales con los siguientes objetivos: reforzar la capacidad para ayudar a las instituciones del Estado a crear mecanismos inclusivos que favorezcan una mayor participación ciudadana con perspectiva de género en la política y en la formulación, aplicación y vigilancia de las políticas públicas; aumentar las capacidades de los trabajadores sanitarios; y mejorar los entornos jurídicos y de política para apoyar la prestación de servicios sin discriminación y libres de estigma y el acceso de las poblaciones clave a la justicia. Con ese objetivo, el programa regional colaborará con IDEA International (Innovación Aplicada para la Nueva Gobernanza), ONU-Mujeres, los órganos de gestión electoral de los Gobiernos, los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer, los parlamentos regionales y nacionales de América Latina y el Caribe, las organizaciones de la sociedad civil del Caribe Caribbean Vulnerable Communities Coalition (CVC), Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN), Caribbean Forum for Liberation and Acceptance of Genders and Sexualities (CARIFLAGS), Red Centroamericana de Personas con VIH (REDCA), Eastern Caribbean Alliance for Diversity and Equality (ECADE), y la comunidad de donantes (Fondo Mundial y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)).

c) Aprovechará las redes regionales, las mejores prácticas y las soluciones innovadoras para facilitar el diálogo, los mecanismos de alerta temprana y el análisis político con el fin de favorecer la cohesión social y la gestión pacífica de los conflictos y tensiones transfronterizas emergentes y recurrentes, incluidos los relacionados con la reinserción de las poblaciones en situación de riesgo. Asimismo, colaborará con la Fundación del Fútbol Club Barcelona para prestar apoyo a los jóvenes en situación de riesgo; y con la Organización Internacional para las Migraciones, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo para la

Consolidación de la Paz y otras instituciones a fin de fortalecer los mecanismos de reintegración de los migrantes que retornan en Centroamérica y formular enfoques innovadores en pro de la seguridad ciudadana en materia de migración y reintegración. También estudiará la posibilidad de forjar alianzas con donantes bilaterales (Italia, Unión Europea) con miras a movilizar recursos para el apoyo regional y subregional orientado a mejorar el acceso a la justicia en el Caribe y para la reinserción socioeconómica de los jóvenes en situación de riesgo en Centroamérica.

d) Desarrollará soluciones innovadoras, herramientas analíticas, redes de conocimientos e intercambios entre pares con los siguientes fines: i) apoyar la formulación de estrategias regionales y nacionales sobre seguridad ciudadana y modelos que hagan frente a la violencia por razón de género e identidad; ii) fortalecer los sistemas de gestión de la información, a fin de fundamentar las respuestas normativas con base empírica y perspectiva de género a nivel regional y subregional; y iii) reforzar las respuestas destinadas a prevenir la violencia juvenil. El programa regional se ocupará de los problemas de la inseguridad, la violencia sexual y juvenil y la violencia por motivos de origen étnico e identidad colaborando con los donantes (AECID, USAID, Corporación Andina de Fomento (CAF) y Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea), así como con órganos regionales y subregionales (Sistema de la Integración Centroamericana, CARICOM, OECO, Sistema de Seguridad Regional), a fin de mejorar las herramientas y los análisis cuantitativos y cualitativos dirigidos a hacer frente a los factores de riesgo de que se cometan delitos y actos violentos mediante respuestas de seguridad ciudadana con base empírica. El programa estudiará el modo de forjar nuevas alianzas con ONU-Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para fomentar la promoción política en materia de violencia por razón de género en Centroamérica y el Caribe.

27. En los tres resultados, los proyectos del programa regional ofrecerán al PNUD y sus aliados soluciones de aprendizaje electrónico innovadoras para mejorar la calidad de los indicadores, el análisis y la gestión de datos mediante la creación de marcos de indicadores, acuerdos de intercambio de datos y estructuras de codificación; la automatización de los procesos de adopción de decisiones y de los portales para lograr una mayor transparencia; y el desarrollo de aplicaciones móviles y sistemas de gestión de información basados en la web.

28. El programa regional logrará la sostenibilidad adecuando sus intervenciones a las estrategias, los marcos y los indicadores regionales y subregionales; desarrollando las capacidades de las instituciones regionales y nacionales e influyendo en su enfoque respecto de la Agenda 2030; fomentando los conocimientos, los análisis y las redes de coordinación multinacionales integradas por instituciones nacionales y regionales, la sociedad civil y el mundo académico, a fin de proporcionar insumos para fundamentar y vigilar las políticas públicas; y generando compromisos en el marco de los acuerdos institucionales con instituciones nacionales y regionales para asegurar la institucionalización y la idoneidad de los resultados.

### III. Gestión del programa y de los riesgos

29. El presente documento describe las contribuciones del PNUD a los resultados regionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la alineación de resultados y a los recursos asignados al programa. La responsabilidad de la dirección y la vigilancia del programa recaerá en el Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe. El Centro Regional se encargará en gran medida de su gestión, actuando como plataforma de “conexión” a escala mundial para difundir soluciones de desarrollo innovadoras e integrales, conocimientos especializados y alianzas a escala regional.

30. El programa regional se ejecutará a lo largo de un período de cuatro años (2018-2021), principalmente mediante la creación de proyectos regionales con la modalidad de ejecución directa que aprovechen los conocimientos, la experiencia y las competencias técnicas que se han ido acumulando, y en consulta con las oficinas en los países. Se ejecutará a través de actividades regionales y subregionales con componentes específicos a nivel nacional, coordinados y en consonancia con los planes de trabajo anuales. Se crearán equipos encargados de aportar soluciones de desarrollo que contarán con diferentes competencias técnicas y contribuirán a la formulación y ejecución de las iniciativas regionales desde una perspectiva multidisciplinaria para lograr un apoyo y un asesoramiento integrados pertinentes.

31. El Consejo Consultivo del Centro Regional (integrado por representantes residentes de la región y personal directivo superior de las oficinas centrales) proporcionará orientaciones generales y garantía de calidad al programa regional y ayudará a validar su pertinencia respecto a las actividades nacionales y mundiales. La supervisión externa se realizará de conformidad con las normas del PNUD, y se garantizará la participación de interesados internos y externos. En la supervisión del programa participarán, según sea necesario, las redes de aliados actuales y otras nuevas que estén interesadas y decididas a seguir patrocinando las iniciativas regionales.

32. El programa regional se remitirá a las políticas y las disposiciones programáticas del PNUD en cuanto a su ejecución y garantía de calidad. La rendición de cuentas de los administradores a nivel nacional, regional y de la sede con respecto al programa se contempla en las políticas y procedimientos de operaciones y programas del PNUD y en su marco de control interno.

33. El carácter diverso de la base de aliados, en particular la participación de terceros en la financiación de los gastos, los donantes multilaterales y las alianzas con el sector privado, contribuirá a satisfacer las necesidades de recursos del programa regional y reducir al mínimo el riesgo que entraña que las fuentes tradicionales de financiación con cargo a recursos básicos y complementarios disminuyan. El plan de aplicación de la estrategia para la movilización de recursos servirá para abordar a nuevos donantes y fuentes de financiación, incluido el sector privado, aprovechando las oportunidades detectadas en la tramitación regional. El cálculo del monto total de los recursos financieros necesarios para la ejecución del programa regional asciende a 69,3 millones de dólares. De ese monto, se estima que 5,2 millones de dólares se destinarán a los recursos básicos para el período abarcado por el programa. Los recursos complementarios ascienden a 64,1 millones de dólares.

34. De conformidad con la decisión [2013/9](#) de la Junta Ejecutiva, todos los gastos directos relacionados con la ejecución de proyectos se imputarán a los proyectos en cuestión. El método armonizado de transferencias en efectivo se utilizará para gestionar los riesgos financieros cuando participen aliados externos como partes responsables en la ejecución de los proyectos regionales.

35. Según el análisis de las causas subyacentes de los problemas de desarrollo en la región, los posibles riesgos programáticos están relacionados con las deficiencias institucionales, los problemas y las crisis de carácter político y los posibles efectos de los desastres y de los conflictos socioambientales, que pueden entrañar cambios en las prioridades regionales y en la participación de los donantes y una disminución de la financiación. El seguimiento de estos riesgos se realizará mediante mecanismos analíticos especializados —escenarios prospectivos y alerta temprana— incorporados en los registros de riesgos, y las herramientas de vigilancia del programa regional y sus proyectos.

36. Los riesgos se mitigarán con medidas para hacer frente a imprevistos a fin de que cualquier cambio importante en las circunstancias, como, por ejemplo, la reducción de la financiación básica, pueda afrontarse de manera adecuada y oportuna. Se otorgará prioridad a las soluciones relacionadas con el programa para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la prevención de crisis y las iniciativas de recuperación posterior al desastre. Otras soluciones son revisar la teoría del cambio, aprovechar al máximo las sinergias entre iniciativas, utilizar modalidades de asistencia técnica virtual, acelerar la transferencia de la titularidad a los interesados, reducir el número de intervenciones y entregables de desarrollo, coordinarse con los aliados para establecer prioridades entre las soluciones, e incrementar las iniciativas de movilización de recursos.

37. Los posibles riesgos sociales y ambientales se gestionarán aplicando las normas sociales y ambientales del PNUD y su mecanismo de rendición de cuentas, mientras que la calidad de los programas y proyectos se vigilará y se garantizará utilizando instrumentos de garantía de calidad de los programas y proyectos y aplicando normas de calidad e indicadores. Si bien el diseño del programa regional no prevé ningún riesgo para las poblaciones vulnerables ni el medio ambiente, el PNUD promoverá la programación fundamentada en los riesgos a través de análisis periódicos del contexto para detectar los primeros indicios del riesgo y elaborar medidas de mitigación.

#### **IV. Seguimiento y evaluación**

38. De conformidad con las recomendaciones de las evaluaciones, el programa regional consolidará sus ventajas en la región gracias al posicionamiento estratégico del PNUD y mejorará el seguimiento para dar a conocer su contribución a la promoción de las políticas y los programas regionales. Los indicadores de resultados del programa vincularán mejor las intervenciones a escala regional con los objetivos mundiales y determinarán el valor añadido que presenta la asistencia “de apoyo” del PNUD<sup>28</sup> más allá de los productos tangibles<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica.

<sup>29</sup> Examen externo de mitad de período del programa regional.

39. El marco de seguimiento del programa regional incluye indicadores de resultados y productos que a) están directamente relacionados con los intereses y las prioridades del programa para los próximos cuatro años; b) se ajustan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Marco Integrado de Resultados y Recursos del Plan Estratégico del PNUD (2018-2021); y c) pueden medirse y vigilarse de manera eficiente. Se tuvo en cuenta la necesidad de garantizar que los indicadores de productos demostraran las contribuciones regionales. Los progresos en relación con los resultados y los recursos previstos del programa se vigilarán a través de procesos de planificación, presupuestación y seguimiento trimestrales y anuales. El programa y los proyectos se someterán a procesos institucionales conformes con las normas y los compromisos del PNUD. Al final de cada año, el programa informará de los progresos y los logros realizados en el informe anual de resultados de la Dirección Regional de América Latina y el Caribe. Como mínimo, se llevará a cabo una evaluación de los proyectos por resultado junto a una evaluación de mitad de período del programa, para informar sobre los progresos realizados frente a los resultados previstos y establecer las medidas correctivas necesarias.

40. El programa regional utilizará los “indicadores de género” de los proyectos regionales para hacer el seguimiento de las inversiones (un 15% del presupuesto) y mejorar los instrumentos e indicadores de rendición de cuentas para la medición de los resultados en materia de género. Asimismo, el programa aplicará el “sello de igualdad de género” del PNUD para el Centro Regional y le asignará un presupuesto. Se pondrán en marcha iniciativas encaminadas a reducir al mínimo los proyectos que apenas inviertan en igualdad de género y ayudarlos a incorporar medidas y resultados en materia de género en su planificación y presupuestación. Se destinará al menos el 5% del presupuesto por programas a actividades de seguimiento, evaluación y comunicación, imputándolo a los diversos proyectos de manera proporcional.

41. Se examinará y se concertará una política de investigación y un programa de gestión de los conocimientos de carácter plurianual con el Consejo Consultivo regional, que se ejecutarán mediante la colaboración sistemática con las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, las instituciones académicas, los órganos de investigación y los centros de estudio. El programa regional intensificará sus esfuerzos por difundir ejemplos y sucesos de la vida real, tanto a través de formatos innovadores y fáciles de usar como de los medios sociales, para llegar a distintos públicos.

## Anexo

### Marco de resultados y recursos del programa regional para América Latina y el Caribe (2018-2021)

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) conexos:** Objetivo 1: Erradicación de la pobreza; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

**Resultado 1 del programa regional.** La reducción de los niveles de pobreza multidimensional y desigualdad acelera los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

**Resultado 1 conexo del Plan Estratégico.** Erradicar la pobreza en todas sus formas

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas<sup>30</sup></i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables<sup>31</sup></i>	<i>Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)</i>	<i>Alianzas</i>	<i>Recursos indicativos (en miles de dólares)</i>
<p><b>Indicador 1.1.</b> Número de hombres, mujeres y niños que viven en la pobreza, por determinadas mediciones de la pobreza multidimensional (Indicador 1.1 a del Plan Estratégico)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 33,5 millones (19 países, Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI))</p> <p><b>Meta:</b> 30,1 millones (disminución del 10%)</p> <p><b>Indicador 1.2.</b> Proporción de personas que están volviendo a caer en la pobreza (Indicador 1.1 b del Plan Estratégico)</p>	0.1 Fuente: Informe anual sobre el índice de pobreza multidimensional mundial, OPHI	<p><b>Producto 1.1.</b> Se promueve a nivel regional un enfoque de políticas con perspectiva de género multidimensional e inclusivo para la Agenda 2030, y se integra en las políticas y los planes de desarrollo mediante actividades de promoción y el uso de herramientas, metodologías y capacidades elaboradas a escala regional (Resultado 1 del Plan Estratégico; solución emblemática 1)</p> <p><b>Indicador 1.1.1.</b> Número de países destinatarios que han utilizado herramientas, metodologías y capacidades con perspectiva de género elaboradas a escala regional para mejorar la planificación del desarrollo, acelerar la consecución de los ODS, lograr una financiación innovadora y potenciar la calidad y el análisis de los datos</p> <p><b>Base de referencia:</b> 5 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 19 (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados</p>	<p>Unión Europea</p> <p>Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo</p> <p>Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas</p> <p>Secretaría de Integración Económica</p> <p>Centroamericana</p> <p>AECID</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b></p> <p>2.000</p>
	0.2 Fuente: Aplicación de PovRisk en 15 países de América Latina y el Caribe, informe regional sobre desarrollo humano de 2017, publicaciones periódicas			<p><b>Otros recursos</b></p> <p>1.090</p>
	0.3 Base de datos de la OIT, informes anuales			

<sup>30</sup> Los indicadores de resultados, las bases de referencia, los hitos y las metas se ajustarán cuando el Marco Integrado de Resultados y Recursos del Plan Estratégico se haya ultimado.

<sup>31</sup> Se ajustarán cuando el Marco Integrado de Resultados y Recursos se haya ultimado.

Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas <sup>30</sup>	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables <sup>31</sup>	Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)	Alianzas	Recursos indicativos (en miles de dólares)
<p><b>Base de referencia:</b> Cambio 2013-2015: Neto absoluto: 1 millón (0,3%); Total absoluto: 7,2 millones (2,1%)</p> <p><b>Meta:</b> 2021: 1,5% del total</p>		<p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>		
<p><b>Indicador 1.3.</b> Tasa de empleo de hombres, mujeres y jóvenes (regional)</p>		<p><b>Indicador 1. 1. 2.</b> Número de expertos regionales capacitados que han contribuido a mejorar la planificación para el desarrollo, acelerar la consecución de los ODS, lograr una financiación innovadora y potenciar la calidad y el análisis de los datos en los países destinatarios</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 15 (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>		
<p><b>Base de referencia:</b></p> <p>Tasa de participación en la fuerza de trabajo, hombres: 74,6% (OIT, 2016)</p> <p>Tasa de participación en la fuerza de trabajo, mujeres: 49,7% (OIT, 2016)</p> <p>Tasa de participación en la fuerza de trabajo, jóvenes: 47,5% (OIT, 2016)</p> <p><b>Meta:</b> Por determinar</p>		<p><b>Indicador 1.1.3.</b> Número de foros regionales y subregionales que promovieron un enfoque normativo multidimensional e inclusivo con perspectiva de género y enfoques de la relación entre la pobreza y el medio ambiente para la implementación de la Agenda 2030</p> <p><b>Base de referencia:</b> 4 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 10 (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de los foros regionales, publicaciones internas y externas de los medios de comunicación</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p>Unión Europea</p> <p>ONU-Mujeres</p> <p>OIT</p> <p>Sector privado</p> <p>Mundo académico</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b></p> <p>500</p> <p><b>Otros recursos</b></p> <p>750</p>
		<p><b>Producto 1.2.</b> Se han elaborado y promovido a escala regional soluciones innovadoras para hacer frente a los obstáculos estructurales a la igualdad de género, la participación económica, el trabajo decente y los medios de vida, en particular para las mujeres y los jóvenes</p>		

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas<sup>30</sup></i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables<sup>31</sup></i>	<i>Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)</i>	<i>Alianzas</i>	<i>Recursos indicativos (en miles de dólares)</i>
		<p>(Resultado 1 del Plan Estratégico; solución emblemática 6)</p> <p><b>Indicador 1.2.1.</b> Número de países destinatarios que han usado soluciones innovadoras, conocimientos y productos de promoción elaborados a escala regional que afrontan los obstáculos estructurales a la igualdad de género, la participación económica, el trabajo decente y los medios de vida</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 4 (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 1.2.2.</b> Número de intervenciones regionales, subregionales o nacionales elaboradas que ponen en marcha soluciones innovadoras para lograr medios de vida sostenibles</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 4 (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 1.2.3.</b> Número de países destinatarios de América Latina y el Caribe y otras regiones que han utilizado el sello de igualdad de género en empresas públicas y privadas, a fin de afrontar, medir y evaluar la brecha entre los géneros en el lugar de trabajo</p> <p><b>Base de referencia:</b> 13 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 30 (2021)</p>	Organizaciones de la sociedad civil, en particular las redes de organizaciones de mujeres y jóvenes	

Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas <sup>30</sup>	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables <sup>31</sup>	Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)	Alianzas	Recursos indicativos (en miles de dólares)
		<p><b>Fuente de los datos:</b> Informes del programa regional, acuerdos de prestación de servicios firmados y acuerdos de colaboración</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>		
		<p><b>Indicador 1.2.4.</b> Medida en que se ha aplicado el Programa sobre el Sello de Igualdad de Género del PNUD en el Centro Regional para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</p> <p><b>Base de referencia:</b> No se ha aplicado (2017)</p> <p><b>Meta:</b> Aplicado en su totalidad (2019)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes del programa regional, indicador de género, matriz de referencia del sello de igualdad de género e informes y materiales conexos sobre responsabilidad empresarial</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>		

**ODS conexos: Objetivo 1:** Erradicación de la pobreza; **Objetivo 5:** Igualdad de género; **Objetivo 10:** Reducción de las desigualdades; **Objetivo 13:** Medidas contra el cambio climático; **Objetivo 15:** Vida en la Tierra

**Resultado 2 del programa regional.** Se establecen marcos de desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático que tienen en cuenta los riesgos, promueven unos ecosistemas sanos y unos medios de vida sostenibles y reducen los riesgos, especialmente para las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad

**Resultado 2 conexo del Plan Estratégico.** Acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible

<p><b>Indicador 2.1.</b> Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrado que aumente su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y que promueven la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero (Indicadores 2.7 y 2.4 del Plan Estratégico)</p>	<p><b>Fuente:</b> CPDN revisadas, CMNUCC</p>	<p><b>Producto 2.1.</b> En las políticas y los planes de desarrollo se integran, utilizando datos, capacidades y herramientas regionales, objetivos relacionados con el bajo nivel de emisiones, la perspectiva de género y la resiliencia al clima para reducir el riesgo de desastres y los efectos del cambio climático y prepararse ante ellos (Resultado 2 del Plan Estratégico; solución emblemática 1)</p>	<p>UNICEF OCAH Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja CEPREDENAC Oxfam CMNUCC Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente AECID</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b> 1.200</p>
	<p><b>Frecuencia:</b> Cada 5 años a partir de 2018; programas de las CPDN</p>	<p><b>Indicador 2.1.1.</b> Número de países destinatarios e instituciones subregionales que han utilizado herramientas, metodologías y modelos con perspectiva de género elaborados a escala regional para la</p>	<p><b>Otros recursos</b> 18.191,111</p>	

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas<sup>30</sup></i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables<sup>31</sup></i>	<i>Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)</i>	<i>Alianzas</i>	<i>Recursos indicativos (en miles de dólares)</i>
<p><b>Base de referencia:</b> 32 contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (CPDN), de las cuales se revisó 1 para lograr unos objetivos más ambiciosos  <b>Meta:</b> Al menos 16 CPDN revisadas para lograr unos objetivos más ambiciosos</p>	<p><b>Fuente:</b> Informes de actualización bienales presentados, CMNUCC  Frecuencia: cada 2 años; Gobiernos</p>	<p>gestión integrada de los riesgos climáticos y de desastres, incluidos sistemas de alerta temprana  <b>Base de referencia:</b> 5 (2017)  <b>Meta:</b> 11 (2021)  <b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración  <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p>Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas  Unión Europea  FMAM  Fondo Verde para el Clima  Japón  Canadá</p>	
<p><b>Indicador 2.2.</b> Número de personas por cada 100.000 habitantes que están cubiertas por información de alerta temprana por conducto de los gobiernos locales o a través de los mecanismos nacionales de difusión (desglosados por sexo cuando sea posible)  (Indicador 3.1 del Plan Estratégico)</p>	<p><b>Fuente:</b> Comunicaciones nacionales en materia de cambio climático, CMNUCC  <b>Frecuencia:</b> Cada 4 años; Gobiernos</p>	<p><b>Indicador 2.1.2.</b> Número de intercambios entre pares facilitados a escala regional entre las instituciones destinatarias para la transferencia y la adopción de mejores prácticas y modelos que se ocupen de la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, incluidos sistemas de alerta temprana  <b>Base de referencia:</b> 3 (2017)  <b>Meta:</b> 10 (2021)  <b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración  <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p>Instituto de Meteorología e Hidrología del Caribe  Organismo de Salud Pública del Caribe  Instituto de Recursos Naturales del Caribe  Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícolas del Caribe  Centro de Gestión de Recursos y Estudios Ambientales  Universidad de las Indias Occidentales  SICA  CDEMA</p>	
<p><b>Base de referencia<sup>32:</sup></b> Por determinar  <b>Meta:</b> Por determinar</p> <p><b>Indicador 2.3.</b> Progresos en la gestión forestal sostenible (Indicador 2.10 del Plan Estratégico)  <b>Base de referencia:</b> Por determinar  <b>Meta:</b> Por determinar</p>		<p><b>Indicador 2.1.3.</b> Número de países destinatarios que han utilizado datos, capacidades y herramientas elaborados a escala regional para cumplir sus objetivos y compromisos de desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima  <b>Base de referencia:</b> 5 (2017)  <b>Meta:</b> 15 (2021)  <b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, informes de iniciativas de desarrollo de la capacidad  <b>Frecuencia:</b> Anual</p>		

<sup>32</sup> A la espera de las cifras del Marco de Seguimiento de Sendái relativas a América Latina y el Caribe.

Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas <sup>30</sup>	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables <sup>31</sup>	Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)	Alianzas	Recursos indicativos (en miles de dólares)
	<p><b>Indicador 2.1.4.</b> Importe de los recursos de financiación climática en los que el PNUD ha actuado como intermediario a escala regional para promover un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima con perspectiva de género de conformidad con el Acuerdo de París sobre el clima</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 dólares (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 25 millones de dólares (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p><b>Producto 2.2.</b> Se ponen en marcha soluciones y marcos regulatorios que dan respuesta a la conservación, el uso sostenible y el reparto equitativo de los beneficios de los recursos naturales utilizando datos, mejores prácticas y herramientas regionales (Resultado 2 del Plan Estratégico; solución emblemática 4)</p>	<p>Iniciativa Internacional para el Clima FMAM</p> <p><b>Recursos ordinarios</b> 300</p> <p><b>Otros recursos</b> 8.000</p>	
	<p><b>Indicador 2.2.1.</b> Número de países destinatarios que han utilizado productos del conocimiento elaborados a escala regional y han consolidado mejores prácticas y modelos en los ámbitos de la conservación, el uso sostenible y el reparto equitativo de beneficios de los recursos naturales</p> <p><b>Base de referencia:</b> 3 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 7 (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, informes y publicaciones de las herramientas creadas</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>			

Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas <sup>30</sup>	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables <sup>31</sup>	Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)	Alianzas	Recursos indicativos (en miles de dólares)
<p><b>Indicador 2.2.2.</b> Número de alianzas regionales establecidas para ofrecer soluciones en los ámbitos de la conservación, el uso sostenible y el reparto equitativo de beneficios de los recursos naturales, con perspectiva de género y vínculos entre la pobreza y el medio ambiente</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 1 (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>				

**ODS conexos:** Objetivo 3: Vida sana y bienestar; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

**Resultado 3 del programa regional.** El establecimiento de instituciones con capacidad de respuesta, inclusivas y que rindan cuentas mejora la calidad de la democracia y el estado de derecho

**Resultado 3 conexo del Plan Estratégico.** Crear resiliencia ante perturbaciones y crisis

<p><b>Indicador 3.1.</b> Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población (Indicador 2.5 del Plan Estratégico)</p> <p><b>Base de referencia:</b> Por determinar</p> <p><b>Meta:</b> Por determinar</p>	<p><b>Por determinar</b></p>	<p><b>Producto 3.1.</b> Las iniciativas regionales apoyan el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas para aumentar la transparencia, la inclusividad y la rendición de cuentas (Resultado 2 del Plan Estratégico; solución emblemática 2)</p> <p><b>Indicador 3.1.1.</b> Número de instituciones públicas a escala nacional en América Latina y el Caribe y otras regiones que han adoptado herramientas y metodologías elaboradas a escala regional con el fin de fortalecer su capacidad para aumentar la transparencia, la inclusividad y la rendición de cuentas</p> <p><b>Base de referencia:</b> 33 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 65 (2021)</p>	<p>Mundo académico</p> <p>Instituciones públicas</p> <p>Alianza para el Gobierno Abierto</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b></p> <p>330</p> <p><b>Otros recursos</b></p> <p>5.423</p>
<p><b>Indicador 3.2.</b> Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes,</p>				

Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas <sup>30</sup>	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables <sup>31</sup>	Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)	Alianzas	Recursos indicativos (en miles de dólares)
desglosado por sexo y edad (Indicador 3.4 del Plan Estratégico)	<b>Base de referencia:</b> Por determinar <b>Meta:</b> Por determinar	<b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración <b>Frecuencia:</b> Anual		
<b>Indicador 3.3. Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales</b> (Indicador 2.2 a del Plan Estratégico)	<b>Base de referencia:</b> 28,2% (2015) <b>Meta:</b> Por determinar	<b>Indicador 3.1.2.</b> Número de países destinatarios que han adoptado medidas elaboradas a escala regional para establecer y vigilar el progreso alcanzado en la consecución de objetivos numéricos relativos al liderazgo y el empoderamiento de las mujeres <b>Base de referencia:</b> 0 (2017) <b>Meta:</b> 8 (2021) <b>Fuente de los datos:</b> Informes del programa regional, acuerdos de prestación de servicios firmados y acuerdos de colaboración <b>Frecuencia:</b> Anual		
<b>Indicador 3.4.</b> Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y grupos de población clave (Indicador 1.5 del Plan Estratégico)	<b>Base de referencia:</b> Por determinar <b>Meta:</b> Por determinar	<b>Producto 3.2.</b> Las iniciativas regionales apoyan el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas para lograr una participación ciudadana inclusiva, el ejercicio de los derechos humanos y el acceso a la justicia (Resultado 2 del Plan Estratégico; solución emblemática 2)  Indicador 3.2.1. Número de organizaciones subregionales destinatarias con mayor capacidad para promover políticas y servicios inclusivos y no discriminatorios y el ejercicio de los derechos humanos <b>Base de referencia:</b> 0 (2017) <b>Meta:</b> 8 (2021) <b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración <b>Frecuencia:</b> Anual	IDEA International ONU-Mujeres Instituciones electorales de los Gobiernos Mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer Parlamentos regionales y nacionales CVC COIN CARIFLAGS REDCA ECADE Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA USAID Fondo Mundial Unión Europea	<b>Recursos ordinarios</b> 400  <b>Otros recursos</b> 6.112,406

Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas <sup>30</sup>	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables <sup>31</sup>	Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)	Alianzas	Recursos indicativos (en miles de dólares)
		<p><b>Indicador 3.2.2.</b> Número de países destinatarios que han adoptado medidas elaboradas a escala regional para establecer y vigilar el progreso alcanzado en la consecución de objetivos numéricos relativos al liderazgo político y el empoderamiento de las mujeres, con un criterio intersectorial (por ejemplo, la edad, el origen étnico y la zona geográfica)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 3 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 8 (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>		
		<p><b>Producto 3.3.</b> Las soluciones regionales apoyan el fortalecimiento de las capacidades para la cohesión social y la gestión pacífica de los conflictos y las tensiones emergentes y recurrentes, incluidos los relativos a la reinserción de las poblaciones en situación de riesgo (Resultado 3 del Plan Estratégico; solución emblemática 3)</p>	<p>Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz/Global Peace Building Foundation Cooperación Italiana Organización de los Estados Americanos Unión Europea</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b> 470</p> <p><b>Otros recursos</b> 3.000</p>
		<p><b>Indicador 3.3.1.</b> Número de instituciones a escala nacional que han adoptado soluciones elaboradas a escala regional a fin de fortalecer las capacidades para la cohesión social y la gestión pacífica de los conflictos y las tensiones</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 4 (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas <sup>30</sup>	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables <sup>31</sup>	Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)	Alianzas	Recursos indicativos (en miles de dólares)
		<p><b>Producto 3.4.</b> Se elaboran soluciones innovadoras, herramientas analíticas, conocimientos y capacidades a escala regional que los países pueden usar para permitir la gestión de la información y la formulación de respuestas normativas con perspectiva de género y base empírica con miras a hacer frente a la inseguridad y la violencia sexual, juvenil y por razón de género y de identidad (Resultado 3 del Plan Estratégico; solución emblemática 2)</p> <p><b>Indicador 3.4.1.</b> Número de países destinatarios que han utilizado herramientas analíticas, conocimientos y orientaciones elaborados a escala regional para hacer frente a la inseguridad y la violencia sexual, juvenil y por razón de género y de identidad  <b>Base de referencia:</b> 8 (2017)  <b>Meta:</b> 17 (2021)  <b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración  <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 3.4.2.</b> Número de intercambios entre pares facilitados a escala regional entre las instituciones destinatarias para la adopción de mejores prácticas y modelos con miras a hacer frente a la inseguridad y la violencia sexual, juvenil y por razón de género y de identidad  <b>Base de referencia:</b> 15 (2017)  <b>Meta:</b> 25 (2021)  <b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración  <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	USAID AECID CARICOM OECD SICA Sistema de Seguridad Regional CAF ONU-Mujeres UNFPA Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea Fundación del Fútbol Club Barcelona	<p><b>Recursos ordinarios</b></p> <p><b>Otros recursos</b>            21.543,597</p>

Indicadores de resultados, bases de referencia, hitos y metas <sup>30</sup>	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables <sup>31</sup>	Productos indicativos del programa regional (incluidos las bases de referencia, los hitos y las metas)	Alianzas	Recursos indicativos (en miles de dólares)
		<p><b>Indicador 3.4.3.</b> Número de países destinatarios que han utilizado soluciones innovadoras establecidas a escala regional para mejorar la reunión, el procesamiento y el análisis de datos desglosados a fin de vigilar y fundamentar las respuestas para lograr la seguridad ciudadana</p> <p><b>Base de referencia:</b> 8 (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 17 (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>		
		<p><b>Indicador 3.4.2.</b> Nuevas alianzas en las que el PNUD ha actuado como intermediario a escala regional para apoyar la eliminación de la violencia por razón de género y la prevención de la violencia juvenil</p> <p><b>Base de referencia:</b> 2 alianzas (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 7 alianzas (2021)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de proyectos, informes del programa regional, proyectos firmados y acuerdos de colaboración</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p>		